



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2304 Mujeres Unidas por una Historia sin Violencia			
Versión	3 del 09 de diciembre de 2024			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	APP Publico			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	2-Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Los feminicidios en Colombia representan una de las formas más extremas de violencia de género y han tenido un aumento preocupante en los últimos años. En 2023, entre enero y octubre, se registraron 443 feminicidios en el país, siendo las víctimas más afectadas las que se encuentran en el rango de edad de 35 a 39 años. Además, el fenómeno de la violencia contra la mujer en Colombia incluye otras formas graves de abuso. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, en 2023 se reportaron más de 36,000 casos de violencia intrafamiliar contra mujeres, la mayoría perpetrados por sus parejas. Asimismo, se contabilizaron más de 16.000 exámenes médico-legales por presuntos delitos sexuales.</p> <p>El feminicidio y la violencia contra la mujer tienen raíces profundas en factores estructurales y culturales que perpetúan la desigualdad de género. Entre las principales causas están las normas patriarcales que subordinan a las mujeres y refuerzan la idea de que son propiedad o están bajo control de los hombres, lo que lleva a justificar la violencia como medio de mantener el poder. A esto se suma la normalización de la violencia en los hogares y relaciones de pareja. Además, la falta de educación sobre igualdad de género y los prejuicios presentes en la sociedad dificultan el acceso de las mujeres a protección y justicia, contribuyendo a que estos actos se repitan con frecuencia.</p>				
Situación Actual				
<p>En Puente Aranda, la situación de violencia contra las mujeres es alarmante, según datos de la Secretaría Distrital de la Mujer. En 2019, se registraron dos asesinatos de mujeres en la localidad, lo que representa el 2,1% de todas las muertes de mujeres en Bogotá. Además, un preocupante 77,6% de los delitos sexuales cometidos en esta área son dirigidos contra mujeres, con un aumento del 17,9% en comparación con 2018. Estas cifras no solo reflejan un problema grave de seguridad, sino que también evidencian la necesidad urgente de implementar estrategias efectivas para proteger a las mujeres y erradicar la violencia de género en la localidad.</p>				
Descripción del Universo				
Mujeres de la localidad Puente Aranda				
Cuantificación del Universo	127561 Mujer(es) cuidadora(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Puente Aranda			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
<p>Este componente tiene como objetivo alinearse con los criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por el sector Mujeres, que enfatiza la importancia de "que la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, se logra a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias para el abordaje territorial de las distintas formas de violencias contra las mujeres en su diversidad, el seguimiento a la eliminación de las barreras en la atención y la identificación del riesgo de feminicidio. Para lograrlo, se implementarán estrategias dirigidas a toda la población, con un énfasis en las mujeres en toda su diversidad, enfocándose en su bienestar físico, emocional y mental, así como en su autonomía y en la visibilización de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres. null</p>				
6. CADENA DE VALOR				
Objetivo General				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Implementar políticas integrales que prevengan el feminicidio y la violencia contra la mujer permitiendo crear un entorno más seguro y equitativo para las mujeres.

Objetivos Específicos

Desarrollar estrategias de sensibilización sobre la importancia de prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer.

Código Metas Plan de Desarrollo

3251 Vincular, 4000, Persona(s), en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501050 (V0624) - Servicio de orientación a casos de violencia de género	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	4000	Persona(s)	Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 923,54	\$ 826,72	\$ 850,77	\$ 875,52
Totales	\$ 0,00	\$ 923,54	\$ 826,72	\$ 850,77	\$ 875,52

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501050 (V0624) -	Vincular 4000 Persona(s) Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Dotación	\$ 0,00	\$ 923,54	\$ 826,72	\$ 850,77	\$ 823,58
Totales			\$ 0,00	\$ 923,54	\$ 826,72	\$ 850,77	\$ 823,58

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4000	Mujeres cuidadoras
Total Grupo Etario:	4000	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	María Amanda Camacho
Correo Electrónico	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013648460
Cargo	Profesional especializado 222-24
Área	Desarrollo Local
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	Fecha Cargue		
2304-0016-DTSMUJERFEMINICIDIO.pdf	19/11/2024		
Estudios de respaldo			
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio
			Archivo Relacionado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

13. OBSERVACIONES	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.	
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado	
Observación	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	María Amanda Camacho
Teléfono	6013648460
Área	Desarrollo Local
Cargo	Profesional especializado 222-24
Correo	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Fecha	19/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por